

Agroseguro estima indemnizaciones por valor de más de 300 millones de euros por los daños provocados por la sequía en cultivos herbáceos

- Es el mayor siniestro en la historia del seguro agrario.
- La tasación de daños en cereales de invierno, leguminosas y colza se iniciará a mediados de mayo en las zonas productoras más tempranas y terminará a finales de julio en las más tardías.
- La superficie siniestrada en estas producciones de secano podría acercarse al 70% de la superficie asegurada.

Madrid, 10 de mayo de 2023. La primera estimación de indemnizaciones por los daños provocados por la sequía en los cultivos herbáceos de secano (contemplando los cereales de invierno, las leguminosas y la colza) ya alcanza los **300 millones de euros**, según los cálculos de Agroseguro (Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados), cifra que podría incrementarse si continúa sin llover en las zonas más tardías.

Esto convierte a la sequía de la actual campaña en el mayor siniestro en la historia del seguro agrario, al superar los 210 millones de euros afrontados por la de 2012 (la más grave hasta ahora), o los 220 millones pagados en 2022 solo por la helada sufrida a comienzos de abril.

Agroseguro contempla que la superficie siniestrada alcanzará holgadamente los **1,5 millones de hectáreas**, las dos terceras partes del total asegurado. La evaluación de daños se realizará de manera paralela y coordinada a los trabajos de recolección, que arrancarán a mediados de mayo en las zonas productoras más tempranas y finalizarán a finales de julio en las más tardías.

Grave período de falta de precipitaciones

La campaña 2022-2023 de cultivos herbáceos comenzó con un otoño y un inicio del invierno extremadamente cálidos, con anomalías térmicas en todo el territorio nacional y una ausencia de precipitaciones muy acusada durante octubre y noviembre. Aunque diciembre fue muy húmedo, prácticamente no se han registrado precipitaciones durante el primer cuatrimestre de este año.

Estas condiciones han provocado que las siembras más tempranas (octubre-noviembre) hayan tenido un desarrollo muy acelerado, consecuencia del invierno relativamente suave y las precipitaciones de diciembre y, sin embargo, se encuentren ahora en estados fenológicos de máximas necesidades, sin reservas hídricas y con evidencias de marchitez irreversible en regiones como Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Cataluña y Aragón. En Castilla y León, donde las precipitaciones invernales fueron algo mayores, aún existe una mínima reserva de agua en el suelo en algunas comarcas, aunque ya se aprecian síntomas de sequía en gran parte del territorio.

El riesgo de sequía

Agroseguro recuerda que el riesgo de sequía está incluido dentro del seguro agrario para los cultivos de secano, principalmente los herbáceos (cereales de invierno, leguminosas, colza y girasol), pero también otras producciones, como uva de vino, olivar, remolacha de secano, almendro y avellano.

Es importante recalcar que el período de recurrencia (repetición) de las sequías se ha reducido en los últimos años: mientras que en décadas anteriores estaba entre siete y diez años (1995, 2005, 2012), en la actual el plazo es mucho menor (2017, 2019, 2022, 2023). Hasta ahora, y en términos de indemnizaciones del seguro agrario, las sequías de 2012 y 2017 eran las que habían generado mayores pagos a los agricultores asegurados, con 210 y 190 millones de euros, respectivamente.

El año 2022 resultó desigual, con fuertes periodos de altas temperaturas, golpes de calor y ausencia de precipitaciones, aunque la presencia de lluvias puntuales en marzo y abril redujo el impacto de la sequía. Aun así, Agroseguro abonó 117 millones a los productores asegurados.

NOTA DE PRENSA

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en <https://agroseguro.es/sala-de-prensa/notas-de-prensa>

Para más información

Agroseguro
Jéssica Hernández Villaverde / Aitor Moriyón
jhernandez@agroseguro.es
amoriyon@agroseguro.es
Tels.: 91 838 34 75 / 91 312 48 55
www.agroseguro.es